



ACTA N° 20180116

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE ENERO DE 2018**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero de 2018, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Adriano García-Loygorri Verástegui**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Luis Gabriel Maroto Vázquez**, Jefe del Área de Gestión Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Juan José Nistal Cotarelo, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento del único punto del orden del día.

Punto único.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) de los siguientes expedientes:

1.- Expediente nº 17DT0048/NE.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y COLABORACIÓN EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE LA ZONA 3ª DE EXPLOTACIÓN. PERIODO 2017-2023 (CÁCERES Y SALAMANCA).



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 275.777,56.- € sin IVA; IVA: 57.913,29.- €; 333.690,85.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo

En total se han presentado al citado Procedimiento **15 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 2 enero de 2018 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **6 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 7 al nº 15, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
2	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
3	INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L. INNCIVE
4	DESARROLLOS LOGÍSTICOS Y FOMENTO DEL SUELO, S.L., DELFOS PROYECTOS, S.L. Y URBATEC CONSULTORES, S.L. EN UTE
5	SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.U. EN UTE
6	FERMAC INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.
7	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.
8	AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.
9	INYGES CONSULTORES, S.L.
10	TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L. E INGENIERÍA CÁPARRA, S.L. EN UTE
11	VIELCA INGENIEROS, S.A. Y CIVILEX INGENIERÍA, S.L. EN UTE
12	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)
13	LACER INGENIERÍA, S.L., AHILAR INGENIERÍA, S.L. Y VÍA ARGENTUM CONSULTORES, S.L. EN UTE



14	ADASA SISTEMAS S.A.U. Y PGR CONSULTORES, S.L. EN UTE
15	GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U. (GTA)

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- Nº 1 INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- Nº 2 GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
- Nº 3 INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L. INNCIVE
- Nº 4 DESARROLLOS LOGÍSTICOS Y FOMENTO DEL SUELO, S.L., DELFOS PROYECTOS, S.L. Y URBATEC CONSULTORES, S.L. EN UTE (porcentaje de participación: 40-40-20 %, respectivamente)
- Nº 5 SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.U. EN UTE (porcentaje de participación: 50 %)
- Nº 6 FERMAC INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.
- Nº 7 INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.
- Nº 8 AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.
- Nº 9 INYGES CONSULTORES, S.L.
- Nº 10 TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L. E INGENIERÍA CÁPARRA, S.L. EN UTE (porcentaje de participación: 50 %)
- Nº 11 VIELCA INGENIEROS, S.A. Y CIVILEX INGENIERÍA, S.L. EN UTE (porcentaje de participación: 50 %)
- Nº 12 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)
- Nº 13 LACER INGENIERÍA, S.L., AHILAR INGENIERÍA, S.L. Y VÍA ARGENTUM CONSULTORES, S.L. EN UTE (porcentaje de participación: 33,33 % cada



una)

- Nº 14** ADASA SISTEMAS S.A.U. Y PGR CONSULTORES, S.L. EN UTE
(porcentaje de participación: 50 %)
- Nº 15** GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U. (GTA)

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

FULCRUM Y SERS ENGINEERING GROUP, S.L.

Licitador nº 5.- SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.U. EN UTE (Ambas empresas pertenecen al mismo grupo).

2.- Expediente nº 17CO0103/NS.- SUMINISTRO DE GASES DIVERSOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACION, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 31.392.- € sin IVA; IVA: 6.592,32.- €; 37.984,32.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

En total se han presentado al citado Procedimiento **3 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 3 de enero de 2018 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **2 licitadores**.

Asimismo la oferta remitida por correo (**licitador nº 1**) cumple con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U.
2	AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.
3	CONTSE, S.A.



Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- Nº 1 MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U.
- Nº 2 AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.
- Nº 3 CONTSE, S.A.


Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan empresas del mismo grupo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

La Secretaria


Adriano García-Loygorri Verástegui


Alicia Cámara Rosell




Por la Abogacía del Estado



Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada



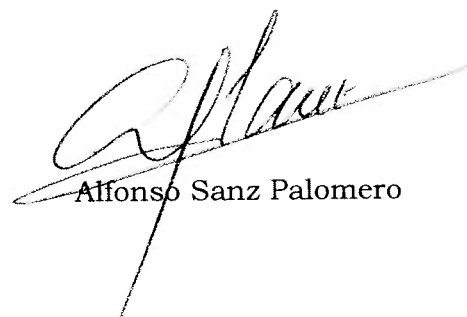
Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica



José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas



Alfonso Sanz Palomero